



farios la cuestión relativa a los buques armados y a la guerra submarina.

La carta del Presidente Wilson al senador Stone, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, del Senado, ha sido objeto también de muy vivos comentarios. Pero donde más impresión ha producido ha sido en Alemania.

París, 29.—El crucero auxiliar "Provençal II", empleado momentáneamente en el transporte de tropas a Salónica, ha sido hundido en el centro del Mediterráneo el día 26 de Febrero. Según noticias recibidas hasta ahora, 296 naufragios han sido conducidos a Malta, y 2000 a Milo; por barcos de vigilancia franceses e ingleses (lancheros y torpederos) acudieron a las llamadas de auxilio por medio de la telegrafía sin hilos de dicho crucero.

Según el testimonio de Mr. Bokanowski, diputado por el Sena, agregado al Estado Mayor del Ejército de Oriente, no se apreció ningún periscópico ni antes ni después del accidente, así como tampoco se vio ningún vestigio del torpedo ni se produjo nada extraordinario en el momento de la explosión. La vigilancia estaba muy bien montada y tanto ésta como los artilleros permanecieron en sus puestos hasta el último momento.

Aproximadamente, iban a bordo 1800 hombres, contando con la tripulación. El tiempo estaba muy sereno y claro, y sólo había un poco de oleaje. El barco pareció ladearse hacia una de sus bordas, fue alcanzado a la altura del mastil de proa y se hundió en cuatro minutos. Todos se lanzaron a tomar los botes, que en cantidad suficiente había abordo.

Actualmente se encuentran en el lugar del naufragio unos diez barcos que continúan haciendo exploración.

#### NUEVO SERVICIO DE CORREOS

El decreto firmado ayer por S.M. el Rey, instituyendo el nuevo servicio de Correos de envíos contra reembolso, dispone lo siguiente:

**A partir del 15 de Marzo próximo,** las oficinas de Correos, autorizadas para el servicio de giros, admitirán con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada de todas clases, dirigida a poblaciones donde también funcione el Giro postal, siempre que el remitente, además del franqueo, certifique, y en su caso, derecho de seguro, abone en sellos un nuevo derecho de 25 centimos de peseta, cuyos sellos se adherirán a la cubierta, y consigne en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada la palabra reembolso, seguida de la indicación, en letra y guiones, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario, y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan enmiendas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se darán instrucciones para admitir envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se establecido el Giro postal, y en las oficinas autorizadas para el servicio de giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de 1.000 pesetas con 10 centimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos no se entregarán en ningún caso si los destinatarios sin que estos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran a ellos o hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega de su supuesto a lista, se devolverán a su procedencia para la entrega al imponente, con noticia de lo ocurrido.

La pérdida o avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho a otra indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios, o a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase.

#### LAS FORTIFICACIONES PERMANENTES

Dos asuntos tan opuestos, al parecer, como la actividad de las fuerzas alemanas frente a Verdún y las reuniones de la Junta de Defensa Nacional en España para atender a la reorganización del Ejército y a la defensa de nuestro territorio nos dan motivo para dedicar algunas líneas a lo que representan en la actual guerra las fortificaciones permanentes. Han desaparecido totalmente las revistas técnicas belgas y gran parte de las militares francesas, y algunas, muy notables, italianas, han dejado de publicarse; pero no por eso los tratadistas extranjeros han dejado de dar su opinión sobre la conveniencia de sus fortificaciones.

La caída en poder del enemigo de plazas fuertes, algunas tan importantes como Amberes, ha hecho creer que esa clase de fortificaciones está llamada a desaparecer; pero si se estudia la guerra actual en relación con las plazas fuertes de Thorn, Cracovia y de Przemysl, en Galitzia; los franceses de la frontera alemana y las rusas del Vistula y del Niemey, hay que modificar esta opinión.

Las fortificaciones en las fronteras, como elemento aislado, sin que a sus alrededores se encuentren fuerzas a las cuales presten su ayuda, y éstas, a su vez, les den su concurso en efecto, de importancia.

Más si se trata de mantener durante un determinado tiempo, para darlo a que se reunan grandes contingentes en campos atrincherados del interior, en lugares donde la defensa natural pueda aprovecharse, buscando las líneas de resistencia que cada región puede ofrecer, entonces prestan su valioso concurso.

Lo que si habrá de modificarse en las fortificaciones permanentes es la forma y resistencia de construcción de las obras mucho más si se tiene en cuenta la fuerza inicial, el calibre y la carga de los potentes explosivos que hoy se utilizan.

No hay que olvidar que las fortificaciones belgas, si bien presentaban poco blanco al tiro directo, en cambio la extensión de ellas ofrecía al tiro curvo el modo de ser eficaz.

El aumentar las condiciones de resistencia de los fuertes con mazizos de hormigón o con estupendas corazas no es suficiente, porque los descubrimientos irán proporcionando cada día elementos destructores de mayor potencia. Habrá que estudiar otras condiciones de emplazamiento, habrá que buscar multiplicidad de fuertes que crucen sus fuegos, situados todos ellos en las fronteras, y más al interior, aprovechando las singularidades del terreno, es donde debe de buscarse la verdadera defensa de una nación.

De todos modos, para formar un juicio acertado habrá que esperar a la conclusión de la guerra, porque aún las manifestaciones expuestas se hallan sometidas a las enseñanzas de ella.

#### DE BARCELONA

#### A l'Escola d'Arts del Districte V

El diumenge, al matí, tinguer lloc en aquella Escola l'acte de repartiment de premis als alumnes del curs de 1914-15 i inauguració de treballs escolars.

L'acte fou presidit pel tinent d'alcalde del districte on radica l'Escola, el nostre estimat amic D. Santiago Andreu. Assistiren a l'acte representacions de les altres Escoles municipals d'Arts; recordem als senyors Vila Palomés i Génier, director i secretari, respectivament, de les del districte VIII; els senyors Pi i Suñer, director de l'Escola del districte VII; el senyor Lloparr, secretari de la del districte X. De l'Escola del districte V hi havia el professorat en ple.

L'acte va revestir una especial solemnitat, per ésser la primera vegada que l'Escola celebrava una tal festa de la seva instal·lació, l'any 1912, i després d'haver passat moltes vicissituds de les quals ha recorregut amb l'esplendor actual.

Això pogué comprovar al públic escoltant la lectura de la Memoria del secretari de l'Escola, Dr. Enric Vallés, el qual, després de historiar els incidents de la creació i primeros anys de l'Escola, feu fixar l'atenció dels orient en el moment crític que va representar per a l'Escola el final del curs 1913-14 i el començament del següent, moment que fou el determinant d'una febre de creixença, ajudada per l'acció d'un grup de professors que recorregueren el districte, de taller en taller aconseguint la seva fortificació escolar. Codi poguerem entendre per la extensa Memòria llegida en aquell moment, s'arribà a triplicar el nombre de matrícules, mantenint-se la puja en el curs actual, en que els alumnes matriculats arriben al nombre de 175, nombre que la capacitat del local no permet sobrepujar.

Després de la lectura d'aquesta Memòria, rebuda amb llargs aplaudiments, foren repartits els premis en nombre de 47 als alumnes que en el curs de 1914-15 es distinguen més en llurs exàmens i exercicis especials i per llur constància en assistir a les classes. Els premis consistiren en eines de treball, objectes de dibuix i llibres d'estudi, a més d'uns artístics diplomas i tirats expressament a tres tintes.

En un bell parlament expresa l'objecte de la festa el director de l'Escola, D. Francesc Juliá, el qual, segons les noves claricies que hem pogut tenir, fa un any i mig que ocupa aquest càrrec interimament, havent desplegat en tal exercici una activitat extraordinaria a completa satisfacció dels seus companys de professorat, en tals termes que ha coincidit l'esmentat període de temps amb el revisió d'Escola. El senyor Juliá aprofità la ocasió per a presentar al digne representa-

tant de la corporació que sosté aquell establiment d'ensenyància, l'espectacle d'una Escola plena d'alumnes i sense altre material d'ensenyància que el que hi ha acumulat pacientement i amorosamente la bona voluntat de cada professor, avançant-se a l'accio oficial, i amb necessitats urgentes de confort les més rudimentaries.

Acabats els aplaudiments que suscitó la lectura del discurs esmentat, s'alçà el senyor Andréu per a fer l'elogi dels treballs que havia visto exposats i que havia examinat amb gran detenció, derivant-ne xardor es felicitacions a professors i alumnes, i ofereint-se, en mitj de grans protestes d'entusiasme, per a dur a compliment la bona resolució de les qüestions somesmes a la novella comissió municipal de Cultura, a remeiar amb urgència les necessitats de una Escola que tan bé ha sabut guanyar-se, amb la manifestació dels seus esforços, la confiança i la protecció de l'Ajuntament.

La festa es cloué després d'aplaudiments entusiastes amb que foren acollides les franges manifestacions del senyor tinent d'alcalde, membre de la esmentada comissió de Cultura.

Abans i després de l'acte ressenyat, els concurrents visitaren les aules de l'Escola, ornades amb gran profusió de plantes i arbusts, així com el pati i l'escala d'entrada.

La exposició de treballs, instal·lada en el mateix local, fou objecte de comentaris molt elogiosos per part de tots els concurrents, especialment per la dels professors d'altres Escolas que la visitaren. Foren dignes d'especial atenció les exposicions de les classes de Dibuix lineal, a càrrec dels senyors Juliá i Bruguera, i de Dibuix artístic, dels senyors Labarta i Pérez, notables per la novetat i encert dels nous mètodes d'ensenyància que s'hi demostren, tant en la serie de composicions decoratives de les classes d'Artístic, com en la varietat de dibuixos de tema industrial de les classes de Linial.

A les classes de Geometria i de Física i Química, a càrrec, respectivament, dels senyors Vallés i Mañas, veieren una mostra de l'activitat dels seus professors amb la serie d'element d'ensenyància construïts amb mitjans ben simples, per donar caràcter plàstic a les seves lliçons.

L'impressió de tots els visitants, i singularment la manifestada en diverses ocasions per representant de l'Ajuntament i de les altres Escoles municipals d'art, constitueix un memorable batègut oficial de l'Escola del Districte V, per l'exèit de la qual, expressem també les nostres enhorabones i els nostres millors auguris.

Si preguntàs la causa de la guerra a qualsevol de los beligerantes, una de las que os citaran será la justicia; todas las naciones creen en posesión de la verdad; nadie quiere reconocer el error, aun cuando a sabiendas lo practiquen.

Por la libertad del pueblo belga, armó Inglaterra sus navíos; por la justicia del minúsculo pueblo optimista, lanzó su espada en la balanza de la guerra, y la India, Egipto, Servia, Montenegro, no hablan nada a los hijos de la justicia Inglaterra.

Por la justicia de su causa, arma Alemania sus submarinos, y tampoco nada dicen a los súbditos del imperio, los miles de víctimas que tienen al mar por sepultura.

Si interrogáis a las naciones, luchan por la justicia, si les mostráis las injusticias cometidas, os dicen: "es la guerra".

Entonces hablamos claro; no es la justicia, no es el derecho, no es la ley, por lo que se lucha; se intenta poner a su amparo, la ambición, el odio, la sed de riquezas en una palabra. No hay una idea espiritual por quien se hunden las naciones; pasaron a la historia, las épicas luchas de los Cruzados para conquistar un lugar santo; no se desbrozan hoy los pueblos para vengar ofensas al honor de sus mujeres, ni por la causa noble y grande del predominio de una idea religiosa; combátese hoy por predominio en un mercado, por el acaudamiento sin fin de territorios, por la ambición de unos hombres que no tienen más valor que ser los dueños del dinero.

Y cuando este juega por medio, es muy problemático hablar de leyes, de derechos y de justicia.

MONTIEL

Crónica

Esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad,

Leemos en un colega barcelonés que en vista del aumento que han sufrido los aceites de oliva, varios fabricantes de esta ciudad elaboran en prensas aceites con grano de avellana rancia, artículo que hasta hace poco casi tenía que retirarse por inservible.

Dicho aceite, que es de pésima calidad y de un sabor desagradable, se destina a la fabricación de j. bones.

Per Real orden se autoriza a los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales que tengan aprobados los dos años de Gramática y Literatura, con arreglo al plan antiguo, para que no los cursen, según el decreto de 30 de Agosto.

Se declaran también comunitables los tres cursos de Geografía y los cuatro de Historia de las Escuelas Normales, por los de Geografía e Historia que se cursan en el Bachillerato.

El médico D. JOSE ROIG PADRÓ participa a su clientela y al público haber instalado su domicilio y Consultorio médico-quirúrgico al Arrabal de Sta. Ana, núm. 68, entreuelo, (frente al Banco de España).

Horas de consulta de 3 a 5 y de 7 a 8 para enfermedades de cirugía, de la piel y de los niños.

Se ruega a la persona que con fecha 23 de Febrero último se dirigió en carta confidencial a una autoridad de Igualada, amplie los datos que en ella se comunicaban dirigiéndolos a la autoridad análoga con residencia en esta ciudad.

Se han concedido los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento a los mozos Roberto Grau, Pompeyo Arnau y Jaime Segarra.

#### SE OFRECE

Escriviente, práctico en contabilidad, con título de Maestro, para oficina o casa de comercio. Dirigirse calle Puvill Oriol, 3, 2º.—REUS.

Los bailes de máscara que anoche se dieron en las recreativas sociedades «El Círculo» y «El Olimpo» viéreron extremadamente concurridos, abandonando los disfraces, principalmente en «El Círculo», en que un capullo de distinguidas señoritas, ataviadas con exquisito gusto y valiosamente invadieron la platea del Teatro Circo. La animación duró hasta bien entrada la madrugada.

Los periódicos de Gaicia se ocupan con verdad en elogio de la tipa de zarzuela y ópera española D. Mercedes Salas, hija de esta ciudad.

El diario «El Carbayón», enaltece a la distinguida artista que tan provechosas campañas ha llevado a cabo en la Corte y principales provincias, llamándola genial por su talento y condiciones liricas que posee.

En uno de los párrafos de su crónica se expresa en los siguientes términos:

«Si la Sra. Salas anhela aún otra época de ensueños, creo lo conseguirá, pues poco a poco irá devorando la pequeña estrechez que pudiese dominarla; aún es muy joven en el teatro, y apremiará en su carrera con la rapidez del huracán; en ocasiones interpreta personajes muy distantes a los de su predilección y conquista extraordinarias ovaciones de regocijo. Nuestras pulsaciones se precipitan y temblorosas con el impulso armonioso de su voz vibrante y poderosa, voz dulce y de una pureza de acento melodioso, sin que deje de ser una artista, al que nuestro teatro debe y deben gran parte de su evolución hacia la verdad, y por esto mismo siempre la enaltecerán sus triunfos personales. La precuradora artista ha hecho nacer en nuestro sentimiento estético un largo campo de hermosura, que era desconocido, un sentimiento que nos oprieme, nos trastorne sin compasión para un momento de respiro inevitable.

Mercedes Salas se despidió ayer del público ovacionada, lamentando sumamente su ausencia de este querido y simpático pueblo, que con tanto cariño y gratitud le obsequió siempre.

—SINFORIANO SARDÀ.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3º.

Sigue en esta ciudad el alza en los precios del vino, habiéndose realizado en los últimos días algunas transacciones a 70 pesetas la carga de 16 grados. Sigue aun la creencia que dichos precios irán en aumento dada la escasez que hay de aquellos caldos.

Há fallecido en esta ciudad, a la edad de 82 años, habiendo recibido los auxilios espirituales, la d. tinguida señora D. Isabel Badia, a quien por su nobleza de alma y costumbres cristianas, siendo una de sus máspreciadas virtudes la caridad, que la practicaba asiduamente, contaba con generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sensible.

Numeroso concurso asistió al acto del entierro así como a los funerales celebrados en la parroquial iglesia de San Pedro.

■■■ Sus hijas, yernos nuestro distinguido

amigo el corredor de comercio D. Francisco Prius Demestre y D. José Sanjuán, así como a la demás familia, transmitimos nuestro pesame por la desgracia que acaban de experimentar.

■■■ EL Dr. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1, y de 3 a 5.

Festivos, de 12 a 1.

■■■ La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de Febrero, asciende a la cantidad de 1.183.905 pesetas, de las que corresponden a Aduanas 192.947 y a cuotas militares, 42.000.

■■■ Hallándose vacante la plaza de secretario municipal de Cornellà, dotada con el haber anual de 990 pesetas asignado en presupuesto, se anuncia su provisión a fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes y deseen conservarla, presenten sus instancias documentadas a la Alcaldía por el término de ocho días.

■■■ Se VENDE antigua y acreditada fábrica de Aceites de Orujo. Informes, Fernando Sanjuán, Mayor, 1.—Reus.

■■■ Dicen de Tortosa que ha aparecido en las playas de la Gola de Mitjorn otro cadáver de la tripulación del bergantín go



# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.  
Análisis químico bacteriológicos de agua.  
— Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO**

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

**PIPERAZINE-MIDY**

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92% del ácido Urico**



ESQUELAS MORTUARIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo,  
Tipografía Ferrando.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López», capitán D. Miguel Antich.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cozumel, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cartagena, Trinidad y puertos del Pacífico.

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires», capitán, Jesús Cisa.

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero; 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Coombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 20 de Barcelona, el «Fernando Poo», capitán José Llorca.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Satrustegui», capitán, Enrique Aparicio.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica para el viaje de ida.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedían pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SECCIÓN RÍO: operaciones — Acciones de la flota.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.º, Gran Vía, Leytano, núm. 5, bajos.

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás míticas.

**ALTAS y BAJAS**  
para la Contribución  
Listas de Embarque.  
Justificantes de Revista, etc., etc.  
**DE VENTA: En esta imprenta**

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de

Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'39	» 22'13
» 20'30	» 0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 7'38	Llegada 8'11
» 9'57	» 10'30
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'43
» 18'08	» 18'25
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 9'	» 9'35
» 12'29	» 13'06
» 16'26	» 17'14
» 19'25	» 20'03

LINEA DE VALENCIA

Salida de Salón para Valencia:	
á las 9'18, 11'15, 0'02	
» 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)	
Llegan de Valencia a Salou:	
á las 4'19, 15'14, 18'36	
» 0'35, 9'17 (desde Benicarló)	

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03 por Villafranca	Llegada 9'38
» 7'25 por Villanueva	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16 por Villafranca	» 17'42
» 17'16 por Villanueva	» 21'44
» 21'25	» 20'37
	» 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'47
» 13'	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14'24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 23'05

DE MARSÀ Y MORA A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'43
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 19'12
» 20'14	» 20'48

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18-10'15-14'50-16'30.

Más veces en el tren de Valencia.

14'00 en el tren de Valencia.